**CONVOCATORIA OPE 500**

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO DE PREFERENCIAS**

Todas las personas candidatas que hayan superado el proceso selectivo deberán cumplimentar el formulario de preferencias. En este formulario tendrán que ordenar todas las plazas de la categoría a la que optan de acuerdo con sus preferencias indicando ese orden con un número en la casilla correspondiente.

El formulario de preferencias debe reflejar el orden de prioridad o preferencia de los puestos de cada persona candidata y, de ser el caso, las renuncias a los puestos que no interesan y que no se aceptarían en caso de resultar adjudicatarios. La información recogida en este formulario No implica la adjudicación de puesto alguno.

Una vez cumplimentado, el formulario debe ser enviado **antes de las 23,59 del día 23/02/2025** al correo de la convocatoria **ope500.paradores@people-experts.com**

Instrucciones de cumplimentación:

* En primer lugar, si desea rellenar el documento de forma digital sin necesidad de imprimirlo descárguelo en su ordenador.
* En la parte superior se debe reflejar el **DÍA** en que es cumplimentado.
* A continuación, se debe rellenar el campo **NOMBRE COMPLETO y DNI** con los datos que utilizó en la inscripción del proceso.
* En el formulario se indica la categoría a la que se presenta, nivel, área funcional y cantidad de plazas disponibles.
* Las plazas se encuentran detalladas en el cuadro con nombre del Parador, Número de Referencia, Tipo de Contrato, Jornada y meses.
* En la columna **ORDEN DE PREFERENCIA**, deberá indicar el orden de prioridad de las plazas enunciadas, siendo 1 la primera de su elección, 2 la segunda y así sucesivamente.
* Si existen plazas que NO son de su interés y que no aceptaría en caso de resultar adjudicatario, debe señalar RENUNCIA en la celda de la columna **ORDEN DE PREFERENCIA.**
* El formulario debe estar completo en su totalidad. Si alguna plaza quedara sin marcar se entenderá que no es de su interés y se considerara como una renuncia.
* Aquellos puestos en los que se indica (reserva de puesto discapacidad) solo podrán ser seleccionados por aquellos candidatos que hayan acreditado discapacidad. Si no ha acreditado discapacidad no debe cumplimentarlo.
* **Firme** el formulario en la parte inferior. No es necesaria una firma manuscrita.
* En último lugar, debe guardar los cambios realizados y remitirlo vía mail.
* Deberá enviar el correo a través de la cuenta utilizada para la inscripción en la convocatoria.

**La falta de participación en los plazos y forma establecidos en esta convocatoria supondrá la renuncia a sus derechos y opciones, quedando eliminado del proceso.**

Ejemplo de cumplimentación:

Sara Perez Graciela ha resultado apta en la fase de oposición y fase de concurso en la categoría Auxiliar de mantenimiento y servicios. Ahora debe reflejar sus prioridades sobre las plazas ofertadas de esta categoría.

Su principal interés está en trabajar en el Parador de Melilla (1439) y en caso de no poder obtener está plaza le gustaría trabajar en el Parador de Ceuta (1290) como segunda opción. Y en tercer lugar le interesaría el Parador de Cáceres (164). El resto de las plazas no son de su interés y no las aceptaría en caso de resultar adjudicataria.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PARADOR** | **REFERENCIA** | **TIPO DE CONTRATO** | **% JORNADA** | **MESES Y PERIODO** | **ORDEN PREFERENCIA** |
| Baiona | 872 | Fijo discontinuo jornada completa | 100% | 6 ABR - SEP | RENUNCIA |
| Ceuta | 1290 | Fijo discontinuo jornada completa | 100% | 5 MAY - SEP | 2 |
| Fuente Dé | 992 | Fijo discontinuo jornada completa | 100% | 7 ABR - OCT | RENUNCIA |
| Melilla | 1439 | Ordinario jornada completa | 100% | 12 | 1 |
| Vielha | 830 | Fijo discontinuo jornada completa | 100% | 10 DIC - SEP | RENUNCIA |
| Cáceres | 174 | Ordinario jornada parcial | 50% | 12 | 3 |
| Ciudad Rodrigo | 201 | Fijo discontinuo jornada parcial | 75% | 8 MAR - OCT | RENUNCIA |
| La Palma | 2100 | Ordinario jornada completa | 100% | 12 | RENUNCIA |